



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de ~~SEPTIEMBRE~~ de 2018.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 789/2018, hasta el 7 de marzo del año 2019, referente a la adscripción del oficial mayor de la Subdirección de Seguridad del Tribunal, señor Valentino Martín RAMELLA, a la Secretaría de Registro de Enrolados de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S
D


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION